

PROTECCIÓN DE DATOS EN EL DERECHO SANITARIO

Presentación del libro de
Ricardo de Lorenzo en la Real
Academia Nacional de Medicina



El pasado 23 de abril se presentó, en la Real Academia Nacional de Medicina, el libro “Protección de datos personales en el Derecho Sanitario. Repertorio de legislación, jurisprudencia y doctrina administrativa en el sector sanitario”, de Ricardo de Lorenzo, Marta Escudero y Patricia Palacios, miembros todos de la firma De Lorenzo Abogados. El objetivo de este libro ha sido crear una herramienta práctica de trabajo para el

sector sanitario, en la que se reúne toda la normativa que se refiere a la protección de datos personales, con la intención de facilitar el cumplimiento de la legislación a los responsables del tratamiento de los mismos. Además, para conocer la interpretación que las agencias y los órganos judiciales hacen de estas normas, se han incluido las resoluciones y los informes jurídicos junto con la jurisprudencia de los tribunales.

En la presentación del libro de Ricardo de Lorenzo intervinieron Manuel Díaz-Rubio, presidente de la Real Academia Nacional de Medicina; Antonio Troncoso, director de la Agencia de Protección de Datos de la Comunidad de Madrid; Juan José Rodríguez Sendín, presidente del Consejo General del Colegio de Médicos de España; José Guerrero Zaplana, magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, y Carmen Basolas, directora de Relaciones Institucionales y Comunicación de Chiesi España, patrocinador de la presentación.